

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-04
	NOMBRE:	Certificación de Cumplimiento	Fecha	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 03 DE JULIO DE 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		No. DE CONTRATO	94 PS 2024
CONTRATISTA:	JHON JAIRO CHAVEZ SALAS			
FECHA DEL SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	04 DE ABRIL DE 2024			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS			
FECHA DE INICIO:	08 DE ABRIL DE 2024		FECHA DE TERMINACIÓN:	AGOSTO 31
PRORROGA:	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
SUSPENSIÓN:	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
REINICIO:	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2024			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$13.720.000			
VALOR ADICIÓN:	N/A			
VALOR TOTAL CONTRATO + ADICIONES	\$13.720.000			

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	03 DE JULIO DE 2024	SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Asistir a la población inscrita y directamente asociada a la escuela deportiva de fútbol de salón que hace parte de la oferta institucional del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía.		100 %	59.18 %	El entrenador viene realizando las sesiones de clase en los escenarios establecidos
2. Realizar la entrega puntual de planes de entrenamiento, competencias, programación de contenidos y sesiones de clase de acuerdo a los formatos establecidos por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía en el marco de la promoción, fundamentación y especialización deportiva.		100 %	59.18 %	El entrenador está realizando la entrega de planeación y demás documentos solicitados por el área de metodología
3. Desarrollar las sesiones de clase semanales por categoría a cargo, de acuerdo a las actividades programadas, garantizando la correcta ejecución de los contenidos; teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la entidad, los conceptos metodológicos y las condiciones sociales, administrativas, ambientales o de salud pública.		100 %	59.18 %	El entrenador esta cumpliendo con las recomendaciones dadas desde el área de metodología y cada uno de los grupos esta recibiendo mínimo 2 sesiones cada una de hora y media
4. Implementar herramientas de evaluación, control y seguimiento de los objetivos proyectados durante el periodo, con el fin de contribuir al mejoramiento y desarrollo deportivo del municipio. Aportando indicadores de gestión y resultado de los procesos a cargo.		100 %	59.18 %	El entrenador esta realizando los test de evaluación y de esta manera llevar un seguimiento y evaluación de cada uno de los deportistas
5. Presentar solicitud de salidas deportivas y competitivas de acuerdo a los lineamientos del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía aportando carta de solicitud de apoyo, lista de participantes, convocatoria y/o invitación al evento y autorización de padres según los formatos establecidos, radicando quince (15) días antes a la fecha de participación.		100 %	59.18 %	El entrenador realiza la solicitud en los tiempos establecidos cumpliendo con cada uno de los documentos solicitados para el apoyo de aval.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-04
	NOMBRE:	Certificación de Cumplimiento	Fecha	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

Además de dirigir y acompañar de forma presencial a los deportistas o usuarios en las diferentes salidas autorizadas; reportando de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía y/o situación que se presente durante la participación y aportando el informe respectivo post competencia.			
6. Atender las recomendaciones y requerimientos del área metodológica y equipo multidisciplinario biomédico en relación a la planeación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de la escuela de formación deportiva a cargo y los hallazgos identificados por los profesionales que conforman el equipo multidisciplinario.	100 %	59.18 %	El entrenador viene cumpliendo con las recomendaciones y requerimientos del área metodológica y equipo multidisciplinario biomédico en relación a la planeación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de la escuela de formación deportiva
7. Asistir y brindar acompañamiento en el desarrollo de reuniones, eventos y actividades programadas por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía, a los cuales sea convocado por los medios institucionales, con sujeción al cronograma que se establezca la entidad contratante.	100 %	59.18 %	El entrenador está asistiendo a las diferentes reuniones y eventos programados por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía
8. Mantener índices de cobertura de mínimo cincuenta (50) deportistas por profesor para la escuela deportiva de tenis de campo, diseñando e implementando estrategias de promoción y masificación.	100 %	59.18 %	El entrenador cumple con el índice de cobertura de mínimo 80 deportistas en la escuela de formación
9. Implementar mecanismos y herramientas de transición deportiva, que permitan la especialización técnica y la promoción de la reserva deportiva atendiendo los lineamientos técnicos y metodológicos del área.	100 %	59.18 %	El entrenador lleva un control de sus deportistas mediante test físicos y específicos, evalúa mediante la competencia y de esta manera tener reserva deportiva de cada uno de los deportistas.
10. Promover espacios mensuales de participación y desarrollo deportivo como festivales, intercambios, torneos y campeonatos para los deportistas asociados directamente a la oferta institucional a cargo.	100 %	59.18 %	El entrenador está cumpliendo con el cronograma de competencias donde le garantiza competencia a todos deportistas que pertenecen a la escuela de formación de fútbol.
11. Promover espacios de escucha y participación de acudientes, deportistas y/o usuarios trimestralmente, manteniendo una comunicación permanente en la escuela deportiva, en pro del bienestar integral de los deportistas y la implementación de la oferta institucional en el marco de la misionalidad y estructura organizacional del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía, de la cual deberá allegar copia de la respectiva acta y asistencia de los padres o usuarios.	100 %	59.18 %	El entrenador realiza talleres con los padres de familia cada trimestre de esta manera muestra los avances con la escuela deportiva y envía vía WhatsApp las diferentes ofertas y estructura organizacional del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía
12. Hacer buen uso y manejo de los materiales deportivos entregados al inicio del contrato y retornarlos a la terminación del contrato en buen estado al Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía. Además de portar decorosa y respetuosamente la indumentaria municipal dispuesta para las participaciones.		59.18 %	El entrenador recibió el material desde almacén y esta realizando buen uso en cada una de las sesiones, utilizando el respectivo material de la mejor manera y enseñando a los deportistas la importancia del cuidado del mismo.
13. Presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas durante el periodo, aportando indicadores, estadísticas y hallazgos del área como	100 %	59.18 %	El entrenador está entregando el informe de manera mensual, realizando los ajustes solicitados según la supervisión en los tiempos establecidos

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-04
	NOMBRE:	Certificación de Cumplimiento	Fecha	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

resultado de la gestión adelantada por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía..			
14. Las demás que se le sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del contrato.	100 %	59.18 %	El entrenador está asistiendo a las diferentes reuniones que es solicitado, cumple con los formatos solicitados y demás obligaciones en las que son requerido
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES:			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO:			SI X NO
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA:			

ADICIONES								
VALOR INICIAL:			N/A		N/A			
VALOR ADICIÓN:			N/A		N/A			
VALOR TOTAL:			N/A		N/A			
CUENTA/PAGO			VALOR A PAGAR		% DE EJECUCIÓN			
01	DE	05	\$ 2.520.000		18.37 %			
02	DE	05	\$ 2.800.000		20.41 %			
03	DE	05	\$ 2.800.000		20.41 %			
VALOR TOTAL EJECUTADO:			\$ 8.120.000		59.18 %			
SALDO POR EJECUTAR:			\$ 5.600.000		40.82 %			
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL			FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000208			04/04/2024	2.3.2.02.02.009	1101	\$13.720.000	\$2.800.000	\$5.600.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (PERSONA NATURAL)			
PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
7925971604	JUNIO DE 2024	SALUD	\$ 162.500
		PENSIÓN	\$ 208.000
		ARL	\$ 31.700
		TOTAL	\$ 402.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (PERSONA JURÍDICA)							
FECHA DE CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR		PARAFISCALES	VERIFICADO			
N/A		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		REVISOR FISCAL	CAJA DE COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

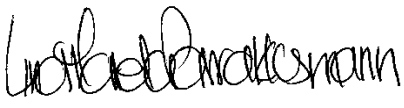
ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN	ESTADO	ACCIONES
Riesgo No. 1	No se ha presentado a la fecha	N/A
Riesgo No. 2	No se ha presentado a la fecha	N/A
Riesgo No. 3	No se ha presentado a la fecha	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-04
	NOMBRE:	Certificación de Cumplimiento	Fecha	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	INICIO DE COBERTURA			FINALIZACIÓN DE COBERTURA			ESTADO ACTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE: LINA MARCELA PARRA KLUSMANN	 FIRMA
CARGO: Sub Directora Técnica IMRD-CHIA	
CORREO ELECTRÓNICO: subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co	